



## CÁMARA DE DIPUTADOS

# Quieren 84 jóvenes una curul

FERNANDO MERINO

## El INE reportó que sólo 15 personas de 18 años, 28 de 19 años y 41 de 20 años obtuvieron una candidatura

En las elecciones del próximo 2 de junio, 84 menores de 21 años se registraron como candidatos a la Cámara de Diputados, según datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por primera vez en una elección, los menores de 21 años podrán ser candidatos a una diputación, luego de que el 26 de mayo de 2023 la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró constitucional la reforma para reducir de 21 a 18 años la edad para ser diputado.

De acuerdo con información del INE sólo 15 personas de 18 años, 28 de 19 años y 41 de 20 años obtuvieron una candidatura.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue la fuerza política que postuló a la persona más joven, se trata de Dulce María Tavares Euan, quien tenía 17 años al ser registrada como candidata a una diputación plurinominal por la tercera circunscripción.

En contraste, las personas en el rango de edad de 31 a 40 años son las que prefieren los partidos para hacerlos sus candidatos, pues en este grupo hay 943 aspirantes. Le sigue el grupo de 41 a 50 años con 934 candidatos de esta edad.

Hay casos en los que los partidos políticos registraron a los menores de 21 años como suplentes, por lo que sólo podrán llegar a la Cámara de Diputados si el propietario

de la diputación pide licencia o fallece, como en el caso de Guadalupe Estrella Nieves Ramos, de 18 años, quien es candidata del PAN a la diputación por el distrito 25 de Chimalhuacán. La joven es suplente de Jesús Pérez González, quien tiene 62 años de edad.

En la misma situación está Francisco Antonio Gutiérrez Mojica, candidato de 19 años por Movimiento Ciudadano a la diputación por el distrito 25 de Chimalhuacán, que es suplente de Fernando Sánchez Mayo de 41 años de edad.

En el caso de las diputaciones plurinominales se repite el patrón, pues Rodrigo de la Garza Sánchez y José Luis Tierrafría Olvera fueron registrados por el PAN como candidatos a diputados suplentes por la quinta y segunda circunscripción; y Kevin Yahir Davalos Navarro fue registrado por el PRI como candidato a diputado suplente por la quinta circunscripción.

Durante la discusión de la reforma para reducir la edad mínima para ser legislador, la diputada panista Ali Sayuri Núñez dijo que el objetivo es garantizar los derechos de los jóvenes. "Se trata de avanzar en los derechos políticos de los jóvenes, abonar en su inclusión".

**Por primera vez en una elección, las personas menores de 21 años podrán ser candidatas a una diputación**